



ACTA 5TA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 06 de Marzo de la presente anualidad, en el lugar que ocupa la oficina de Regidores del Gobierno Municipal, y con fundamento en lo dispuesto en el Art. 15 Fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y el Art. 28 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, se hace constar que bajo previa convocatoria, se cuenta con la presencia de la Síndico Municipal L.N Laura Patricia Vázquez Hernández, Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada, así como de la Regidora Propietaria C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, vocal de dicha comisión para llevar a cabo la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. COMPROBACIÓN DE QUORUM
3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN
4. REGLAMENTO INTERNO DE DESARROLLO SOCIAL
5. ASUNTOS VARIOS
6. CLAUSURA

-En el orden que nos ocupa se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presentes 2 de 2 integrantes de la presente comisión, por lo que se tiene quórum legal para desahogar la sesión.

-Se procede a formalizar legalmente la comprobación de quorum y se da paso al siguiente punto.

-Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 2 de 2 integrantes de la comisión se da paso al siguiente punto del orden del día.

-Se lleva a cabo la revisión de la propuesta de reglamento interno, acordando una siguiente sesión para poder presentarlo a cabildo para su aprobación.

-Sin asuntos varios que tratar

-Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se da por clausurada la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social siendo las 12:10 horas del día 06 de Marzo del 2025.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 06 DE MARZO DEL 2025

L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

SINDICA MUNICIPAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

REGIDORA PROPIETARIA

VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

